



## Junta de Estudios Históricos, Geográficos, Estadísticos del Partido de La Matanza

Declarada de interés municipal por Ordenanza 12.610-del 6/8/2003

**CARTA INFORMATIVA N° VIII**

Universidad Nacional de La Matanza. Diciembre 2003

Dirección Editorial Hilda N. Agostino PhD

### La Matanza y los derechos constitucionales

La Argentina se ve envuelta, una vez más, en un acontecer trágico y vital, donde no sólo se juega nuestro presente sino el futuro de una o varias generaciones.

En medio de este proceso los medios se han apoderado de una serie de cuestiones que han instalado como prioridades. No escapa a ningún analista social atento que la opinión pública surge de una conjunción de elementos donde se entremezclan demandas reales, problemas de muy larga data, guiños políticos sesgos ideológicos y mucho trabajo mediático.

Hoy a pocos días de finalizar el 2003 y cumpliéndose 20 años de la vuelta a la Democracia, los grandes temas discutidos hasta el hartazgo son "la seguridad" y los "planes a desocupados". La Matanza es en ellos protagonista central, cuna de piqueteros y de todo aquello que el imaginario social de ciertos sectores vincula al concepto. En la realidad, hogar de muchos argentinos de escasos recursos o ninguno.

Seguridad y subsidios no son temas menores. Nunca lo han sido. Remiten en ambos casos a una dura problemática social. Y al como darle soluciones.

Pero las propuestas para estas últimas -siempre según los medios- parecen enfrentar nuevamente a los argentinos.

Cuando aquí se habla de seguridad se piensa en el respeto de todos aquellos derechos cuyo ejercicio proclama la Constitución Nacional.

Sin considerar a los gobiernos de facto, cuya sola existencia ya significa una violación a nuestra Ley fundamental y con ello a todo lo que ella garantiza para todos, poco han hecho los gobiernos constitucionales, anteriores al actual, para asegurarnos esa seguridad.

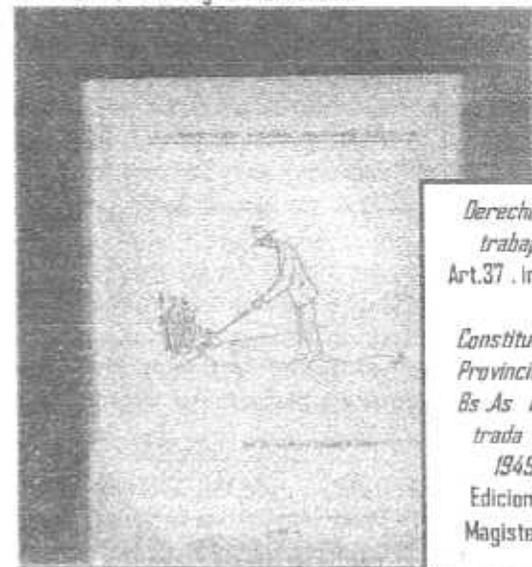
Entre los derechos a respetarse se destaca el poseer un trabajo digno. Su carencia origina protestas y como estas interfieren con muchas actividades cotidianas, sobre todo urbanas, ciertos sectores reclaman que "no se den más planes" o que "los manden a trabajar". Molestan los desocupados. No parecen fastidiar en cambio las causas (o los causantes) por las que se hallan en esa situación miles de argentinos. Eso no aparece, con tanta fuerza y mucho menos el hallar y castigar legalmente a los culpables.

Se precisa trabajo, allí todos coinciden, pero legítimo, con su correspondiente salario mínimo como punto inicial. Los "planes" son soluciones para paliar la crisis y por ende transitorias, aunque necesarias. Cortarlas de cuajo significa hambre y desprotección social de muchas personas. Y esto no puede suceder, aunque entre ellos se mezcle algún villero de esos que tanto nos irritan o algunos clientes de los punteros políticos.

El contar con un marco referencial legal adecuado, que la Constitución brinda, y su cumplimiento es lo único que puede darnos la tan ansiada seguridad. Pero esta no podrá existir hasta que cada argentino, en su fuero íntimo, no esté dispuesto a creer y respetar a las instituciones y a las leyes. Y mucho menos hasta que no se reconozca y se practique la igualdad ante la ley de todos quienes habitamos este suelo y se luche por ello, no aceptando más la impunidad para algunos, sean estos quienes fueren. Y si alguna ley ya no sirve se cambia no se viola.

El debate por la seguridad implica pues, el debate por la seguridad jurídica y por ende la vigencia real de aquellos principios consagrados por los textos constitucionales y aceptados, a lo largo del tiempo, por las diferentes generaciones como legítimos.

Y en cuanto a La Matanza, sugerimos a los medios nacionales que muestren con igual pasión, otras realidades que hablan de avances solo imaginables en democracia: tales como poblaciones aisladas que vuelven a tener su tren (20 de junio) fábricas recuperadas para los trabajadores que hoy exportan (San Justo), muestras culturales solidarias (Mural en la estación de Villa Madero), el "kiosco" para los pibes dentro de "La Red", la acción incesante de Caritas, el gran movimiento solidario en la tan extensa Virrey del Pino, la labor incesante de médicos y maestros en todo su territorio, las agrupaciones barriales, la colaboración de los estudiantes universitarios con tareas solidarias, la defensa permanente de los derechos humanos, el cuidado de sus tradiciones, etc. Su gente lo merece.



*Derecho al  
trabajo  
Art.37. Inc.B-*

*Constitución  
Provincia de  
Bs As ilustrada de  
1949  
Ediciones  
Magisterio*

# Documentos para la historia del Partido de La Matanza

RAÚL POMÉS<sup>1</sup>

La historia de nuestro partido ha sido escrita parcialmente y sobre la base de esfuerzos individuales, pero la complejidad de nuestro objeto de estudio, hace necesaria la formación de equipos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales, con una amplia base científica y profesional. En este sentido, desde 1999 contamos con la labor de La Junta de Estudios Históricos de la Matanza, y desde el año 2001, con la creación del Archivo Histórico Municipal, tenemos la posibilidad de acceder a documentación de importancia para escribir la historia de La Matanza. En este breve informe traté acerca de la documentación existente, hasta la fecha, en el Archivo Histórico de La Matanza.

Desde 1993 funciona en la localidad de Isidro Casanova, en el ámbito del I.S.F.D. n° 82, un profesorado con especialización en historia, del cual formo parte como profesor, desde su creación. Durante el desarrollo de los Seminarios de Investigación Histórica fue inquietud de muchos de nuestros alumnos, realizar investigaciones sobre la historia local. En el año 1999 se incluyó en nuestro Proyecto Educativo Institucional, "la necesidad de que los alumnos de cuarto año de la carrera de historia investiguen temas referidos a la historia de nuestro partido", pero a la hora de iniciar la tarea se encontraban con el obstáculo de la inexistencia en el municipio de un archivo histórico abierto al público. La documentación existente se encontraba en manos de particulares y el acceso a ella se hacía por demás difícil.(...)En el año 2000, con la asunción de las nuevas autoridades municipales encabezadas por el Dr. Alberto Balestrini, se iniciaron los contactos para llegar a un acuerdo con el municipio para desarrollar una tarea mancomunada de rescate del patrimonio cultural, en este caso de los documentos con valor histórico que se encontraban en el Archivo Administrativo de la Municipalidad. (...)Después de dos años y medio de trabajo, ya se encuentran a disposición del público más de 2300 documentos catalogados y otro tanto en proceso de clasificación. Las fechas límite de dicha documentación se encuentra entre 1851 y 1962.

## Descripción de la documentación existente

La documentación más antigua con la que cuenta el archivo es la correspondiente a las actuaciones del Juzgado de Paz de La Matanza, del año 1851. Prácticamente contamos con toda la serie datada entre enero y diciembre de dicho año<sup>2</sup>. Entre la documentación catalogada se encuentran: oficios y comunicaciones entre los alcaldes de los cuarteles y el juez de paz, circulares, denuncias, permisos de tránsito, filiación de prófugos; entre otros. Para cada documento se confeccionó una ficha descriptiva, estas están siendo informatizadas por el personal del Museo.

Estos documentos nos permiten observar, como en una postal, cómo era la vida en nuestro partido hacia fines del período rosista; además de conocer las amplias funciones que desempeñaban los jueces de paz. Entre los documentos catalogados, existen algunos que merecen ser transcritos, aunque sea parcialmente y como ejemplo:

El 11 de febrero de 1851, el alcalde del cuartel primero, Don Fernando Tovares, le escribía al juez de paz Don Juan Rodríguez González, una relación sobre problemas de pareja:

*"El que firma remite a disposición de Ud. al individuo Jacinto Rojas el cual asido acusado, por los sores Lucio Gomez y José Lobos, de que es amante de la muger de Matías Agneda (...) abiendo el que firma hecho todo lo posible a fin de componer el matrimonio, y no pudiendo de ningún modo arreglarlo he ordenado se presenten ante Ud el día 12 por la mañana"*<sup>3</sup>.

Otro documento deja ver los problemas que tenían los vecinos de nuestro partido por la presencia de gran cantidad de perros cimarrones. En referencia a este caso, el día 8 de agosto de 1851, el alcalde del cuartel segundo le exponía al juez lo siguiente:

*"El alcalde que suscribe acaba de recibir por hultima vez después de tantas una queja de los vecinos por el daño que reciben en las majadas, por los perros que encuentran en abundancia, se ven en el vecindario: por lo que el*

<sup>1</sup> \* El autor es profesor de Historia por el Instituto Nacional Superior del Profesorado J. V. Gorzalez. Cursó la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Luján. Desde 1993 ejerce la docencia en el Profesorado de Historia del ISFD N° 82 de Isidro Casanova y desde el año 2001 coordina el proyecto "Archivo Histórico" según acuerdo entre la Municipalidad de La Matanza y el ISFD N° 82.

<sup>2</sup> Esta sección documental está compuesto por 274 documentos.

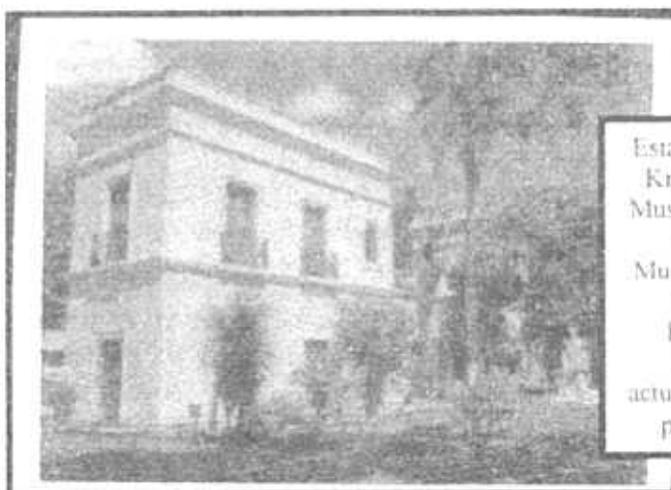
<sup>3</sup> AHLM - Juzgado de Paz - 1851, 5 - 4

que firma pone en conocimiento de Ud. para que ordene si fuese conveniente el matar algunos, y los que deben de disponer en cada caso”<sup>4</sup>.

Para terminar esta breve exposición sobre los documentos del juzgado, haré referencia a otro tipo de documento que se repite en varias oportunidades: son los remitos de detenidos, por circular sin pasaporte. Veamos un ejemplo:

“El alcalde que suscribe remite a la disposición de Ud. tres individuos que han sido tomados en el día de la fecha por el teniente Alca. Don Justo Gorocito en este cuartel (...) todos tres naturales de Santiago del Estero: estos se han encontrado sin pasaporte ni ningún documento de seguridad para su marcha...”<sup>5</sup>

También correspondiente al juzgado de paz, existe un libro de asiento de contratos y sucesiones pertenecientes a los años 1872 y 1873. Este libro aun no fue catalogado por encontrarse en vías de restauración:



Estancia El Pino  
Km 40-Ruta 3  
Museo y Archivo  
Historico  
Municipal de La  
Matanza  
El archivo  
funciona  
actualmente en el  
primer piso

Sobre el periodo en el cual se crearon las municipalidades, se han catalogado documentos cuyas fechas limites se sitúan entre 1861 y 1925. La documentación existente abarca las secciones: gobierno, hacienda y obras publicas. Cada sección, si es necesario, se divide en las sub-secciones que correspondieren. Despues los documentos del mismo tipo se agrupan formando series.

En la sección gobierno se encuentran catalogados documentos cuyas fechas oscilan entre 1877 y 1918. Tal vez los documentos mas interesantes sean dos registros cívicos<sup>6</sup>, uno del año 1877 y otro de 1894, en ellos se describen las elecciones municipales de esos años e incluyen, entre otra información, el padrón de electores discriminado por cuarteles. En la sección Hacienda, el Archivo dispone de documentos referidos al movimiento de la caja municipal, presupuestos anuales de gastos, entre otros. En ellos se puede observar la estructura del gasto municipal correspondiente a los últimos años del siglo XIX.

En la sección Obras Publicas, se hallan la mayor cantidad de documentos. Esta se dividió, hasta el momento, en dos sub-secciones a saber: obras publicas propiamente dichas y obras particulares. Los documentos fueron agrupados en las siguientes series: obras municipales, cementerios, delineación y apertura de calles, y permisos para edificar. El documento mas antiguo de esta sección es un legajo referido a reformas en la antigua casa municipal datado en 1861. En la serie Obras Municipales, además se encuentran licitaciones y planos de reformas o ampliaciones de edificios publicos, como por ejemplo: la Iglesia Catedral, el matadero municipal, etc. También, en la serie "cementerios" existen planos del antiguo cementerio y permisos para la construcción de bovedas. Ciertamente, los documentos mas abundantes de la sección obras publicas son las solicitudes de permisos para edificar. Estos documentos, por lo general, están compuestos por una primera página con la solicitud formal del pedido a la autoridad municipal, seguido de los planos correspondientes de la vivienda a construir. Los legajos fueron agrupados por años, ordenados en forma cronológica y luego

<sup>4</sup> AHLM - Juzgado de Paz - 1851, 4 - 4

<sup>5</sup> AHLM - Juzgado de Paz - 1851, 5 - 4

<sup>6</sup> En el "registro cívico" se encontraban inscriptos voluntariamente los ciudadanos con derecho a sufragio. No era algo permanente sino que se rehacía para cada elección. Para mayor información ver: AHLM - Gobierno - 1

numerados. También se confeccionó una planilla catálogo con los datos de cada uno<sup>7</sup>. Estos documentos tienen un gran valor histórico, porque nos muestran las características que tenían las viviendas en La Matanza a fines del siglo XIX y principios del XX. Además, la confección de series nos dan una idea de cómo se fue conformando y ocupando el espacio urbano en nuestro partido.

Actualmente, se encuentran en proceso de clasificación y catalogación gran cantidad de expedientes cuyas fechas límite se hallan entre 1940 y 1962. Se trata de documentos referidos al proceso de industrialización y poblamiento que vivió nuestro partido a partir de la década de 1940. Dicha documentación está compuesta mayoritariamente por solicitudes de habilitación para la instalación de comercios, talleres e industrias. También existen algunos expedientes referidos a la realización de obras en la vía pública, pedidos para eximirse de impuestos, etc.

La cantidad de documentos catalogados es sólo una muestra, teniendo en cuenta el volumen de "papeles" producidos por la administración municipal, sobre todo a partir de la "explosión industrial" de nuestro partido en la década de 1940 y 1950. A pesar de las limitaciones impuestas por razones presupuestarias y económicas, creemos que el trabajo realizado es un claro ejemplo de lo que se puede construir cuando confluyen hacia un mismo fin la vocación y las voluntades de dos instituciones insertadas en nuestra comunidad. La materia prima de la historia existe, sólo hay que desentrañarla y ponerla a disposición del público que desee consultarlas.

**DETALLE DE LOS 2356 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS ) DOCUMENTOS  
CATALOGADOS A DICIEMBRE DE 2003**

<b>SECCIÓN: JUZGADO DE PAZ</b>			
SERIE	FECHAS LÍMITE	CANTIDAD DE DOCUMENTOS	SIGNATURA TOPOGRÁFICA <sup>a</sup>
OFICIOS	4/1/1851 - 30/11/1851	81 DOCUMENTOS	1-1-1-1
CIRCULARES	6/1/1851- 28/12/1851	21 DOCUMENTOS	1-1-1-2
REMITOS	2/*/1851- 22/12/1851	14 DOCUMENTOS	1-1-1-3
DENUNCIAS	21/1/1851- 17/11/1851	7 DOCUMENTOS	1-1-1-4
REMITOS DE DETENIDOS	15/1/1851- 26/12/1851	40 DOCUMENTOS	1-1-1-5
PERMISOS DE TRÁNSITO	1/1/1851 - 6/12/1851	87 DOCUMENTOS	1-1-1-6
FILIACIÓN DE PRÓFUGOS	4/1/1851- 21/1/1851	5 DOCUMENTOS	1-1-1-7
LISTA DE SUELDOS	FEB-JULIO/FEB-AGO. 1851	2 DOCUMENTOS	1-1-1-8
CONSTANCIAS DE SERVICIO	S/FECHA	2 DOCUMENTOS	1-1-1-9
PADRÓN	SEPT-OCT. 1847	1 DOCUMENTO	1-1-1-10
VARIOS	1851	14 DOCUMENTOS	1-1-1-11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA \*\***

<b>SECCIÓN: HACIENDA</b>			
SERIE	FECHAS LÍMITE	CANTIDAD DE LEGAJOS	SIGNATURA TOPOGRÁFICA
Caja Municipal	1890 - 1909	10 (1 caja)	2 - 1 - 1
<b>SECCIÓN: GOBIERNO</b>			
SERIE	FECHAS LÍMITE	CANTIDAD DE LEGAJOS	SIGNATURA TOPOGRÁFICA
Actuaciones varias	1877 - 1918	37 (1 caja)	1 - 1 - 2
Cementerios	1883 - 1962	22 (1 caja)	1 - 1 - 3
<b>SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS</b>			
SERIE	FECHAS LÍMITE	CANTIDAD DE LEGAJOS	SIGNATURA TOPOGRÁFICA
Obras del Estado	1861 - 1934	13 (1 caja)	2 - 2 - 1
Traza de calles/línea m.	1883 - 1919	90 (2 cajas)	2 - 2 - 2
Permisos para edificar	1890 - 1925	1898 ( 33 cajas)	2 - 2 - 3
Instalación de industrias	1909 - 1910	12 (1 caja)	2 - 1

<sup>7</sup> Los datos consignados son: número de legajo, fecha, nombre y apellido del autor, lugar de construcción y si posee o no plano.126

<sup>a</sup> La signatura topográfica es provisoria.

# La localidad de 20 de junio

Hilda N. Agostino<sup>1</sup>

## 1- Descripción de la zona

Fue en el año 1949<sup>2</sup> cuando los alrededores de la estación de tren pasan a ser 20 de junio, porque al delimitarse la zona se ve que Merlo solo llegaba hasta el arroyo y el resto pertenecía al partido de La Matanza. La estación llevaba el nombre de Pontevedra pero se decide bautizarla con el nombre que lleva hoy. Se cree que fue en honor del Don Manuel Belgrano, pero no se halla documentación probatoria de esto. Allí se llega en la actualidad por el partido de Merlo, desde la localidad de Pontevedra de donde dista 4 Km. La calle de unión entre ambos puntos muestra un mejorado, bastante deteriorado.

A la entrada existe un puente pequeño que tiene en su pared derecha la fecha 1912 grabada en el cemento. Un curso de agua poco caudaloso fluye por debajo de él. Se trata del arroyo la Cañada del Pantanoso. Según una fuente periodística<sup>3</sup> las bases de este puente se hallaban en 1995 socavadas. Hoy padece problemas de contaminación.<sup>4</sup>

A pocos metros se erige una pequeña ermita con una imagen de la Virgen de Luján, que está muy descuidada y con un cantero que la circunda donde se mezclan pasto y botellas vacías.

Continuando el camino de asfalto se llega a una rotonda, unas cuadras mas adelante hay una escuela; la EGB N° 35. También sobre esta vía se halla señalizado el destacamento policial, hacia una de las calles laterales y luego casi al final, una cuadra antes de terminar este, doblando una cuadra se halla la estación de tren que tiene en su frente y arriba un cartel que dice: 1880- 2000. En ambos lados del andén existen carteles que dicen "20 de junio".

A unas pocas cuadras y sobre el asfalto un cartel reza "Asociación Civil Amigos de la estación 20 de junio".

Las obras de pavimentación estuvieron en su momento- 1995 - rodeadas por un profundo desagrado porque se olvidaron de:

*"los accesos a la escuela, la comisaría, la sala de primeros auxilios y la estación del ferrocarril"*<sup>5</sup>

El gran descontento estaba motivado porque además no se mejoró el camino que los une a Pontevedra y por la gran suma de dinero utilizada.<sup>6</sup> En toda la localidad se alternan casas de fin de semana, que tienen parques y piletas de natación, con pequeñas y muy humildes viviendas. La única calle de asfalto del lugar es la descripta.

Si se llega la estación se observa que está rodeada de grandes árboles y hay una tranquera que permite el acceso a la explanada que rodea las vías que allí se encuentran.

Frente a la estación se halla una casa de las que denominamos humilde pero con gran terreno, pintada con tres colores, blanco, rosa y verde, su dirección es Ceballos 1200 y frente a ella puede accederse a una "parrilla".

La capilla del lugar está a metros de la rotonda y tiene una gran puerta pintada de marrón. La Asociación de Fomento recuerda que la primer imagen que se vio allí fue la de la Virgen del Valle de Catamarca<sup>7</sup>.

<sup>1</sup> Puede verse el artículo completo en [www.historiaoral.com.ar](http://www.historiaoral.com.ar)

<sup>2</sup> Existe otra versión sobre el año en que se produce el cambio de nombre y que sitúa este hecho en 1955.

<sup>3</sup> Diario Popular, suplemento "Aquí La Matanza" del jueves 23 de marzo de 1995.

<sup>4</sup> Asociación de Fomento 20 de junio, Informe julio 2003.

<sup>5</sup> Existe otra versión sobre el año en que se produce el cambio de nombre y que sitúa este hecho en 1955.

<sup>6</sup> Diario Popular, suplemento "Aquí La Matanza" del jueves 23 de marzo de 1995.

<sup>7</sup> La nota completa puede consultarse en la nuestros archivos, cedida por el matrimonio Gardiola.

<sup>8</sup> Asociación de Fomento 20 de Junio- Informe Oficial, junio 2003 pág. 1

Un colectivo de la línea 297 una 20 de Junio con Pontevedra y Merlo. Pertenece a la empresa Transportes Unidos de Merlo Está pintado de color rojo con detalles en azul y blanco.

Entre los vecinos actuales de 20 de junio, hallamos los siguientes apellidos: Aspiro, Bonomi, Brant, Cal, Caputo-Moya, Carril, Cibeira, Constante, Diego, Fausto, Garafond, Gravina, Grundi, Guidarelli, Juárez, Latorre, Luque, Madronial, Mendez, Michalec, Ocampo, Paladin, Premio, Rosales, Rost, Sande, Savino, Tortorelli, y Viegas.

De los viejos vecinos de 20 de junio, puede decirse que si bien muchos ya fallecieron quedan algunos como Cándido Freijo que todavía residen en el lugar.

Se puede encontrar allí un haras denominado "Los ciruelos" y también un almacén denominado de "Ramos Generales", que es atendido por su propietario que es médico y presidente del Centro Tradicionalista del lugar: Leandro Manso, que abandonó el ejercicio de la profesión para irse a radicar en la localidad y puso allí este negocio en donde pueden comprarse víveres, artículos, herramientas, herraduras, etc., queda sobre la calle asfaltada que no se une con el camino que viene del puente de ingreso pues queda una parte de tierra.

Se cuenta con una sala de Salud llamada "San Roque" y una delegación policial en el invierno de este año 2003 tenía problemas con su vehículo.

## II- Asociación de Fomento de 20 de junio

Esta entidad se halla inscrita bajo el número 733/81 y su dirección postal es Carvajal 1428 (CP 1761)

Desde esa Asociación de Fomento nos llegan los siguientes datos que permiten reconstruir los orígenes históricos del lugar;

En el "Informe Oficial" fechado en junio de 2003\* se dice que esta

*"Entidad de Bien público, creada con el comienzo de esta localidad loteada en marzo del año 1947, denominada Parque Ibáñez estación Pontevedra. El 25 de abril del mismo año se gira un documento manuscrito, entre los primeros propietarios, dirigido al Sr. Valentín García Suárez apra comunicarle si es posible concurre mañana 24 a las 17 horas en la Casa Vinell Ithurralde y Cía en la calle victoria 710 de capital federal, en donde se formará una comisión para crear la ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE PONTEVEDRA, para hacer progresar esa localidad en tiempo record, carta dirigida por el Sr. Paulino Saborido. El presente documento original se encuentra en nuestros archivos.*

*Creándose el 15 de mayo de 1947 con su primer Presidente el Sr. Domingo A. Medolla y el Sr. Moises Loayza como secretario, reuniéndose en la estación Pontevedra."*

Es esta entidad quien acerca los siguientes datos poblacionales:

*"somos una comunidad atípica, contamos con una población estable de aproximadamente unas 400 familias<sup>9</sup> haciendo un total de mas de 1200 personas y alrededor de 1500 propietarios de casas de fin de semana y periodo estival que suman unos 4.500. Estos últimos como primeros inversores fueron los que crearon esta Entidad que con su cuota social la mantienen."*

Esta particularidad había sido tomada por un periódico<sup>10</sup> en 1995 cuando afirmaba que 20 de junio era: "Una aislada localidad donde hay mas casas que habitantes" y se menciona que existían para el censo de 1991 unas "491 casas para 426 personas".

\* Una copia del mismo puede consultarse en nuestro archivo.

<sup>9</sup> En la escuela hablan de 450 personas.

<sup>10</sup> Diario Popular, suplemento "Aquí La Matanza" del jueves 23 de marzo de 1995

La Asociación de Fomento se mantiene con el aporte de los socios y el mínimo mensual es de 5 ( cinco pesos) y las prestadoras de servicio con que cuentan son Edenor, Telefónica, Martín y Martín y Correos.

En los distintos informes de la Asociación se describen algunos de los problemas que aquejan a la localidad tales como la inseguridad, la dificultad para el desarrollo de obras públicas viales de importancia por tener que circular las máquinas por otro municipio para ingresar, el problema de las inundaciones, los baches y la contaminación el arroyo por arrojado desechos cloacales o el barro con derivados de petróleo provenientes de un viejo horno de ladrillos sito en el partido de Merlo<sup>11</sup>.



Para conocer particularidades sobre el lugar se entrevistaron algunos vecinos.

En la primera curva frente a la ermita de la Virgen se entrevistó a una vecina que vendía al costado de la calle plantas de jardín y huevos. La señora Alicia Dadino domiciliada en Castañeda 235, "a media cuadra del asfalto" nos cuenta que para el servicio telefónico dependen de Merlo pero la electricidad viene de González Catan, el servicio de gas natural no existe y tampoco se tienen cloacas. Viene un "garrafero" de González Catán.

Esto se confirma al apreciarse en las casas grandes garrafas de color blanco con mucha capacidad de almacenamiento.

Aparece en esta entrevista por primera vez el tema de porque no hay acceso desde La Matanza y la Sra. Alicia nos dice que por un lado algunos vecinos no quieren porque así "están resguardados" y que además existe en medio algún problema con "una tosquera".

Parece existir dos posturas con relación al ingreso, los residentes en el lugar precisan estar conectados con La Matanza por múltiples razones y los veraneantes y dueños de fincas de fin de semana no lo desean porque temen un aumento de problemas de seguridad. Nos preguntamos si no opera aquí algún prejuicio clasista.

Al ser preguntados los vecinos reunidos sobre el costado del puente ( en asamblea por la inseguridad) por los festejos del 20 de junio, que este año se realizaran el domingo 22, se identificó al presidente actual de la Sociedad de Fomento: Sr. Jorge Brant.

11) Asociación de Fomento: Informe mes de julio de 2003.

En la segunda entrevista conocimos a Doña Trinidad Barrios, que junto con Don Victorio Acosta, fallecido vinieron a vivir aquí "por el 85". Se fija para decírnoslo en la pared del dormitorio "donde él anotaba cosas". Sin embargo no parece segura de la fecha porque dice primero que hará unos 25 años que se vino para acá cuando cerraron el horno de ladrillos en el que vivían en Marcos Paz. Andaba en esa época - nos dice - el tren a Marcos Paz que venía de la Estación Buenos Aires. "Desde 1996 mas o menos que no pasa más".

Como se cerraba el horno - nos cuenta - compraron la tierra y se vinieron. Había paredes pero no techo, ya estaba todo lleno de árboles muy altos, acacias, hasta dentro de las habitaciones. Tuvieron que poner techo y bomba para el agua.

A la charla en el frente de la vivienda se va sumando el resto de la familia de Doña Trinidad: una nuera (Ivonne Van Horenbek, uruguaya con apellido belga) y luego varios chicos y al final aparece un hombre de más de treinta años que es hijo de Trinidad.

La nuera - Ivonne - toma la palabra y cuenta que en el lugar hay una sala de primeros auxilios, la policía y una escuela de EGB. Para el secundario hay que ir a Pontevedra. Para ir a Catán hay que dar "tremenda vuelta" y "sale carísimo".

Cuenta Ivonne que allí viven tres familias, Trinidad y dos de sus hijos varones con sus familias. Solo trabaja "mi cuñado" en el ferrocarril (está trabajado en el momento de la entrevista, domingo 12.30 horas).

El hombre que se asoma por detrás del grupo familiar entrevistado desde la vereda y que se hallaba en un pequeño patio en el lateral de la casa, pregunta "¿qué me van a dar por esto?"

Algunos de los chicos que se vieron en esta vivienda son los que en otra de las entrevistas se hallaron recibiendo la merienda en la estación y fueron fotografiados en el "zorrilla ferroviaria".

La tercera de nuestras entrevistas se hizo a Carmen del Valle. Esta encantadora y vivaz señora parece tener más de 60 años de edad. Hace 40 años que vive allí, primero habitaba en otra casa cercana y luego en las habitaciones de la estación de tren. Cuando se realizó la entrevista la estación hacía 10 años que no funcionaba. Este año 2003 volvió a correr el tren, situación que una Doña Carmen entusiasmada nos comunicó telefónicamente.

Sin ese medio solo se podía salir por Pontevedra a Merlo, no hay camino que comunique con La Matanza. Según Doña Carmen parecen existir intereses en que no se haga la conexión.

Hay una tosquera que impide la traza del camino y gente que prefiere que su "paraíso de fin de semana permanezca aislado". También se puede inferir por los comentarios que efectúa que muchos vecinos piensan en manejos con lotes, que son apropiados por inescrupulosos que pueden acceder a datos municipales y catastrales y señalan el nombre de una propietaria que tiene conexiones políticas y sería quien con su marido se encarga de estas maniobras.<sup>18</sup>

Doña Carmen colabora con la Dirección del EGB ° 33. Es miembro de Cooperadora de la Escuela que se llama Paula Albarracín de Sarmiento. Resultó electa este año como "Cooperativista del año" en un acto que se realizó en la Universidad Nacional de La Matanza el 9 de julio.

En la escuela se da almuerzo a los alumnos y Doña Carmen le da una merienda de leche y pan en la estación por las tardes, desde hace unos cuatro años, en lo que los chicos llamaron "La casita de Mamá Carmen". Con sus muy modestos ingresos compra leche para repartir y nos cuenta que usó siempre la sala de espera de la estación para atender los chicos, pero en el momento que realizamos la segunda entrevista se la terminaban de quitar. Aparentemente según narración de esta señora, que apoya su familia, se les quiso hacer abandonar la estación para utilizarla con fines de lucro. Primero se les quitó parte del predio para poner una feria, ellos resistieron y la hicieron retirar, luego les prohibieron la utilización de la zorrilla ferroviaria con la que recolectaba los domingos unas monedas con lo cual sostenía su compra de leche para la merienda de los niños. Por último les ordenó entregar la estación, pero no se concretó la expulsión y pudieron permanecer allí. Luego volvió el tren y es el hijo del matrimonio Gardiola el que está a cargo de esa estación, pero mientras vivan sus padres permanecerán viviendo allí.

<sup>18</sup> La entrevista completa y textual se halla en nuestros archivos.



Rubén Gardiola, esposo de Carmen, hizo su carrera en el ferrocarril y de ayudante llegó a ser Jefe de estación. 20 de junio fue su último destino laboral. Allí se jubiló en 1982. Se lo dejó a cargo de la estación, cuidando todos los bienes que pueden verse en perfecto estado. Se les permitió seguir viviendo allí desde el Ferrocarril privatizado y hasta se le dio la opción de compra de la vivienda pero no pudieron hacerlo.

Cuando funcionaba la estación, antes de la década del 90, la boletería la atendía el esposo o a veces ella misma, ya que había también aprendido a manipular los aparatos de señales y los cambios de vías. Nos muestra como se hace en los aparatos bien conservados. No falta tampoco una placa de homenaje a Evita entre los tesoros conservados.

Según su relato corrían por el año 1963 doce trenes diarios y pasaban muchos cargueros, que transportaban madera, cobre, bronce, piedra y cereales (trigo, maíz, girasol). Allí se daban el cambio y permanencia de "los relevantes" personal ferroviario que debía realizar funciones en los distintos viajes de los trenes y al hacerlo relevar a otros en sus correspondientes turnos. Existe una habitación en la estación destinada a este personal y que usaban cuando debían esperar los trenes en los que debían prestar servicio.

En un artículo que nos acerca Doña Carmen aparece una nota realizada a Rubén Gardiola cuando todavía estaba en servicio<sup>13</sup>. Cuenta que nació en Rauch y sus primeros pasos como practicante ferroviario los hizo en Temperley donde había escuelas de capacitación, particularmente para telegrafistas.

*"Yo - dice Rubén- deseaba ser maquinista pero no pude hacer el curso en los talleres de Remedios de Escalada (ex estación Talleres) pues para ello había que ser hijo de ferroviarios y yo no lo era".*

Debe recordarse que ser maquinista otorgaba entre los ferroviarios un status especial de prestigio.

*"Pasé - prosigue Gardiola- por todas las especialidades de ferrocarril: telégrafo, maniobras, encomiendas, formación de trenes y encaminamiento de vagones por las provincias."<sup>14</sup>*

<sup>13</sup> Solo puede leerse Personas, página 51 y el artículo está titulado "Lugares" "El misterio de adios que siembra el tren"

<sup>14</sup> Idem.

El ramal de esta estación pertenecía al Ferrocarril Belgrano, siendo su punto de partida la estación de Buenos Aires en Barracas. Esto formaba parte de la que antiguamente se llamaba Compañía General Buenos Aires y pertenecía a un consorcio francés.

Este ferrocarril fue soporte de un importante tráfico de pasajeros y carga donde tuvo especial importancia el tren que iba entre Mercedes y La Plata a través del empalme existente en González Catán.

Nuestra cuarta entrevistada: Cira Teresa Rabadán (visitante asidua) nos impulsó a venir a ver la fiesta del 20 de junio y Leandro Manso (dueño del almacén) -quinto entrevistado- nos contó sobre el centro tradicionalista y los problemas cotidianos de la localidad. El centro Tradicionalista de 20 de Junio se halla situado en Urien y La Cadera y lo preside Manso.

### III- Fiesta gauchesca

Dice Doña\* Negra\* Rabadán<sup>15</sup>

*"El 20 de junio en homenaje al nombre del pueblo se hace todos los años una fiesta gaucha, que ya se ha convertido en tradicional. Viene mucha gente y se suele acampar en el predio frente a la estación en carpas. Se hacen fogones, vienen domadores de caballos y desfilan sulkys y charres (son carros más alargados que los anteriores) adornados con fileteados. En un galpón cercano a la estación se suele hacer loco y empanadas. Se pinta para ese día de blanco y celeste por todas partes."*

La Dirección de la Junta de Estudios Históricos concurre a la celebrada el año 2003, el domingo 22 de junio. Era un día lluvioso pero sin embargo el desfile gauchesco se realizó igual. En un palco levantado en el asfalto sobre la mano izquierda según se ingresa al pueblo, se hallaba dirigiendo el pase de los concurrentes al desfile Juan Carlos Laborde, Presidente de los Centros tradicionalistas de La Matanza, que también está vinculado al Bloque Justicialista del Municipio, según él mismo nos manifestó, dándonos esa referencia para su posterior localización.

El desfile celebrado en horas de la mañana había concentrado gran cantidad de participantes y público.

Se vio desfilan al Trangway "El relincho de Pontevedra", al Centro "El Relincho" de Mariano Acosta, a "Las Rodajas" de Pontevedra, a la agrupación "Flor de Cardo" de Villars, del Partido de General Las Heras. También desfilaron los Bomberos Voluntarios de Merlo y la Asociación de vehículos de colección militares.

Dentro de los centros del Partido de La Matanza podemos citar a: Centro Tradicionalista "El Cencerro" de la Ruta 21, "El galpón de González Catán", la agrupación de Ciudad Evita, El Chúcaro de Aldo Bonzi y el Fogón de Catán.

Se pudo observar al Presidente del Consejo Deliberante de La Matanza Don Fernando Espinoza desfilando a pie pero guiando a una pequeña amazona criolla: su hija.

El pensamiento nacional, la conservación de la tradición del hombre de campo, sus costumbres y su modo de ser fueron el eje constante de la fiesta. Y esta se repite anualmente. Invitamos a concurrir el próximo año.

<sup>15</sup> Entrevista a Cira Teresa Rabadán, por H. N. Agostino en Capilla del Señor Diciembre de 2002



Leandro Manso presidente del Centro Tradicionalista de la localidad en su almacén de " Ramos Generales "

En el desfile no faltaron personas que representaban por su ropa a los primitivos dueños de estas tierras. Se veía allí como cada agrupación llevaba orgullosa la bandera nacional y sus insignias identificatorias. Entre ellos desfiló el chozno del Gral. Belgrano portando una gran insignia patria. Las mujeres vestidas a la usanza gaucha montaban caballos o iban en carruajes al igual que los niños.

*Desde este mes de diciembre la Junta de Estudios Históricos tiene un espacio en el Programa de Televisión " Todo nuestro " dirigido por Jorge Larate en el canal 4 de aire Megacanal. El micro histórico que realizamos aparece cada quince días, se exhibe los miércoles a las 21 horas y se repite domingos y martes a las 16 horas. El temario de este año incluye los monumentos de la plaza San Martín y la estancia El Pino y la Chacra de los Tapiales, ambos declarados monumentos nacionales en 1942 en un decreto firmado por el presidente Castillo.*

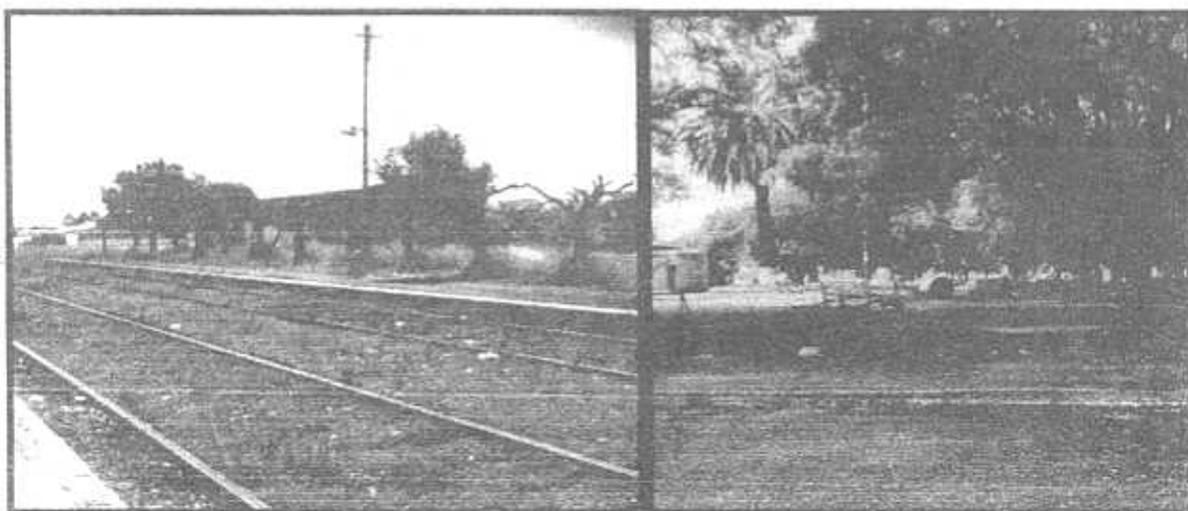
*Invitamos a compartir este espacio dedicado a la difusión de nuestro patrimonio cultural.*

# San Justo

Nuestra ciudad cabecera cumple en Diciembre un nuevo cumpleaños ya que fue fundada el día de Navidad de 1856 e informada su fundación al día siguiente, al Ministro de Gobierno Dalmacio Velez Sarfield por el Juez de Paz Don José Silveyra:

*"...el Infrascripto tiene el honor de exponer, en el superior conocimiento de V.E., que, el día de ayer, ha tenido lugar la fundación del Pueblo de San Justo en este Partido de La Matanza, a cuyo acto asisti acompañado de los alcaldes Tenientes, vecindario del distrito y porción de concurrencia lo que dio lugar, a que tuviese toda la solemnidad que el acto requería. Después de leída el acta y demás documentos, fue aquella firmada por mí, fundadores de dicho pueblo y señores que, en aquel momento estaban presentes, lo cual se colocó en una caja de plomo y depositada en su correspondiente piedra que designaba el nombre que llevaba el pueblo de San Justo cuya copia de acta, me permito adjuntar a V.E. para su conocimiento. (...)Firmado José Silveyra*

Puede verse en imágenes uno de los andenes de su estación ferroviaria en la actualidad y la Plaza del periodista en su entrada frontal.



*Deseamos a todos nuestros amigos y vecinos unas muy felices fiestas y para cada uno de ellos vayan estas líneas de Benedetti que resumen nuestro sentir :*

La historia tañe sonora ,  
su lección como campana ,  
para gozar del mañana  
hay que pelear el ahora .  
Con tu puedo y con mi quiero  
**Vamos juntos compañero**

Equipo de trabajo de la Junta de Estudios Históricos del Partido  
Agostino Hilda, Galardo, Aldana y Mesur Marcela